

---

*Encrucijadas, prospectivas y propuestas sobre la seguridad social en México*, Berenice P. Ramírez, y Roberto Ham Chande (coords.), México, UNAM-El Colef, 2012.

---

El libro presenta aspectos medulares y una evaluación del estado de la seguridad social respecto a pensiones y salud que lo hacen una obra de consulta obligada para tener una perspectiva sobre el mismo. Presenta un recorrido desde los orígenes del estado social hasta los cambios de paradigma que se han dado en los últimos años, analizando el efecto que tiene en los mercados laborales, la dimensión demográfica y la social. Ello permite separar los factores externos de los internos derivados de la concepción de seguridad social, las formas de financiamiento y su instrumentación. Aspectos que hasta el momento no logran expresarse para México en la construcción de una seguridad social universal, suficiente y orientada a disminuir las desigualdades sociales.

El sistema de seguridad social en México, basado principalmente en el IMSS creado en 1943, y del ISSSTE, en 1959, ha excluido a cerca de 40% de la población. Ello se debe, “no sólo a la crisis de la seguridad social contributiva relacionada con las manifestaciones del mercado laboral que contribuyen a la caída de la cobertura sino también las diversas concepciones que están detrás de la formulación de las políticas públicas ¿Qué es lo que se persigue? ¿Construir una seguridad social como mecanismo de redistribución del ingreso o sólo la superación de la pobreza?”

La inclusión de los excluidos requiere resolver varias encrucijadas siendo la principal: reconocer que la seguridad social en México se otorga sobre la base de los beneficios corporativos sin considerar los costos futuros, los cambios en el mercado laboral, los niveles de ingresos y el envejecimiento de la población. Esto ha fomentado un sistema heterogéneo, desordenado y limitado que no protege a la población en su conjunto. En el caso de los regímenes de pensiones enfrentan diversos problemas, como el financiero, pues depende de las cuotas aportadas de los trabajadores, los empresarios y el Estado que son muy bajas.

Los problemas han provocado tener sistemas quebrados y que en un futuro cercano se requieran mayores recursos fiscales para hacerles frente, lo que pondrían en riesgo las finanzas públicas del país. La solución dada al problema financiero derivado de las pensiones en curso de pago fue reformar a las instituciones, en el caso del IMSS, en 1997, y el ISSSTE, en 2007, que transitaron del sistema basado en el beneficio definido de administración pública a uno de contribución definida de administración privada, ello con el objetivo de disminuir el pasivo actuarial de las instituciones, incrementar el ahorro inter-

no que coadyuvará al crecimiento de la economía y brindar buenas pensiones. Esto último, de acuerdo a las condiciones actuales, no se cumplirá.

En 2011 se celebró un Taller Internacional con el fin de abordar las *encrucijadas, prospectivas y propuestas* de los sistemas de pensiones del país, y que dio origen a este libro, centrándose la discusión en: a) la actualización de la evaluación de la seguridad social en México respecto a las pensiones y el financiamiento de la atención a la salud; b) el planteamiento de escenarios de mediano y largo plazos del costo de las pensiones, considerando la dinámica demográfica, las variables económicas, el contexto social y los cambios en el mercado laboral, y c) identificación de estrategias para el fortalecimiento de la seguridad social y la protección social. Para la discusión, que se presentan en los ocho temas desarrollados en el libro, se reunió a un grupo de expertos nacionales e internacionales convocados por la UNAM, la OIT, la CEPAL y El Colef.

En el primer tema “Los fundamentos de la seguridad social”, José Tortuero, Ana Sojo y Ángel Guillermo Ruiz dan respuesta a las preguntas ¿si la seguridad social ayudo o no a mejorar al bienestar de la sociedad y a su cohesión?, ¿son vigentes los principios clásicos de la seguridad social o son necesarios nuevos planteamientos?, ¿cuáles son ahora las ideas y argumentos clave para fortalecerla?

En el segundo “Hasta donde ha llegado en México la construcción de la seguridad social”, Carlos Soto, Carlos Barba y Guillermo Farfán abordan aspectos que dan cuenta de las consecuencias que tiene un modelo de seguridad social de universalismo restringido y limitada cobertura. Realizan un repaso de cómo se fueron expresando intereses políticos antes que atender necesidades sociales para hacer un balance de las contribuciones de la seguridad social y de la orientación de las reformas que las instituciones están enfrentando desde los años noventa.

En el tercer tema se analiza “El contexto económico, demográfico, laboral y social”, aquí Juan Carlos Moreno, Jesús Dávila, Roberto Ham Chande y Berenice Ramírez consideran las implicaciones de las reformas en un contexto de bajo crecimiento económico, de desestructuración del mercado interno, de envejecimiento de la población y de la dinámica del mercado laboral que determinan en gran medida los malos resultados de los sistemas de pensiones contributivas.

El cuarto tema se refiere a “Los resultados de las reformas a las pensiones”. Considerando cobertura, densidades de cotización, tasas de reemplazo y costo fiscal, Francisco Aguirre describe con precisión las diversas clases de mexicanos a partir del tipo de pensiones que tienen; frente a los que no tienen ningún

tipo de acceso y cómo la perspectiva conduce a señalar la necesidad de revisar y ajustar el sistema actual. Para Pedro Ordorica, en ese entonces presidente de la Consar, la capitalización individual de administración privada es el único y mejor sistema posible para los mexicanos, aspecto que refuta Alberto Valencia al mostrar las orientaciones de la rentabilidad que junto a las bajas densidades de cotización lo que mejor augura es la falta de pensiones. José Luis Salas, Arturo Cásares y Francisco Gutiérrez retoman el efecto que tiene la seguridad social en el costo fiscal por malas práctica o ambigüedad en las leyes y Enrique del Val al reflexionar sobre la integralidad y la universalidad que deben tener las pensiones propone la instrumentación de una renta básica ciudadana.

En el quinto a la luz de la reforma realizada en México se desarrolla el tema “Ante escenarios similares ¿qué sucedió en otras realidades?”, Francisca Moreno, Andras Uthoff, Marcelo Abi-Ramia Caetano y Fabio Bertranou analizan para otras realidades el efecto de las reformas en el estado del bienestar en la salud y las pensiones. Consideran que la capitalización individual como único régimen de pensión es ineficaz para la protección de la vejez y no soluciona los problemas financieros de las instituciones de seguridad social.

En el tema seis “El sistema de salud en México y los cambios hacia la universalización”, Assa Cristina Laurell, Luis Miguel Gutiérrez, Mariana López y Jairo Restrepo analizan los dos modelos instrumentados en México para universalizar la salud: el basado en la contribución y el de carácter voluntario, los cuales se ven afectados al introducir la variable del envejecimiento que profundiza los problemas del sistema de salud. Para tener un referente de lo que se hace en otros lugares se presenta la experiencia de las modificaciones al sistema de salud colombiano.

Los dos capítulos que siguen están referidos a los desafíos de la seguridad social. Las preguntas formuladas van en la dirección de señalar ¿qué se fortalece: la seguridad social o la protección social? La seguridad social contributiva o la de los derechos ciudadanos, con qué modelo de financiamiento, aquí intervienen diversas perspectivas; Fausto Hernández, Andras Uttoff, Javier Moreno Padilla y Pedro Vásquez Colemnares. Y como parte final, considerando los contenidos de un diferente pacto social que conduzca a una sólida y amplia seguridad social, intervienen Rolando Cordera, y Francisco Juárez, para cerrar con perspectiva integral y propositiva con la participación de José Narro Robles, rector de la UNAM.

*Cruz Álvarez*

Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM